Ministra de Hacienda

Asunto: **Situación de plantilla en el SEPE**

22 de junio de 2021

Hoy hemos conocido la decisión de su Ministerio de cesar a un total de 1.000 funcionarios/as interinos/as en el Servicio Público de Empleo Estatal. Quinientos inmediatamente y otros quinientos en los próximos tres meses.

Propiciar la pérdida de más de un 12% de la plantilla de un organismo, en un momento en que su gestión sigue estando severamente afectada por la avalancha de prestaciones por desempleo que ha sido necesario abordar durante el periodo de pandemia es, desde cualquier perspectiva, una opción que colocará al organismo en claves de colapso y de fracaso ante los requerimientos de la ciudadanía.

A fecha de hoy triplicamos la carga de trabajo que se sustanciaba en junio de 2019, momento en el que ya se demostraban deficiencias estructurales de un calado importante en el organismo. Por lo tanto, si ya entonces la situación era crítica hoy puede transformarse en inmanejable si finalmente se concreta la pérdida de empleo que deriva de la resolución que hemos conocido.

Si desde la valoración de la gestión no se puede entender el recorte comunicado, más difícil resulta hacerlo si lo que manejamos son criterios económicos. Se han destinado más de 35.000 millones de euros a prestaciones por desempleo en este último periodo y por lo tanto no puede asumirse que el coste de la prórroga de los 1.000 efectivos que se pretenden amortizar (30 millones de euros, un 0,08% del gasto) sea un objetivo de ahorro que justifique destrozar el funcionamiento de un organismo que sigue siendo vital para dar salida a los problemas de una parte significativa de la población del país.

Pero las contradicciones afloran aún con mayor intensidad cuando dentro de las prioridades de planificación este Gobierno se apuesta por subsanar el grave deterioro en materia de recursos humanos de los servicios públicos que ha sufrido este país con las políticas de recorte puestas en marcha por los últimos gobiernos del PP, por propiciar acuerdos para dar una salida al grave problema de la temporalidad en múltiples Administraciones y para el SEPE, en un irónico reconocimiento de su esfuerzo en estos últimos quince meses, lo que se pone encima de la mesa es un recorte de empleo como jamás ha sufrido organismo alguno en el ámbito de la Administración General del Estado.

Es indudable, qué de mantenerse semejante decisión, el conflicto es inevitable. No hay forma humana de encontrar un consenso que pase por el recorte de empleo en el SEPE, no hay forma de que dicha decisión no desemboque en un enfrentamiento laboral de consecuencias imprevisibles y que puede resultar muy difícil de reconducir teniendo en cuenta las torpezas que se vienen cometiendo con este Organismo.

Remitimos este escrito en la idea de poder evitarlo, no está en nuestro ánimo abrir semejante escenario, pero es imposible evitarlo si no se rectifica una decisión que queda fuera del sentido común.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones considere oportunas, incluso para mantener una reunión y poner en común las alternativas existentes.

Un saludo.